DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2015, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de una plaza de Jefe de Sección de Cocina, en la plantilla orgánica del Hospital Royo Villanova del Sector de Zaragoza I.

De conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, en el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, y en las bases quinta y sexta de la convocatoria de 30 de marzo de 2015 ("Boletín Oficial de Aragón", número 97, de 25 de mayo de 2015), la Gerencia de Sector Sanitario de Zaragoza I, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, vista la propuesta de la Comisión de Selección designada al efecto en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 2015, resuelve:

Nombrar a D. José Antonio Trasobares García para el desempeño del puesto de Jefe de Sección de Cocina, en la plantilla orgánica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza con fecha de efectos del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo previsto en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2015.— El Gerente de Sector Zaragoza, P.O. de Atribuciones de 15 de septiembre de 2015 del Consejero de Sanidad, El Gerente de Sector Zaragoza II, José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgui.

csv: BOA20160120010